

**ENMIENDA N.º 1**

San Salvador, 06 de noviembre de 2024.

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión (UGPPI) informa, en relación al proceso de Solicitud de Ofertas N.º CSJ-126-MINSAL-NC-RFB-BIS, denominado: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LA LEY CRECER JUNTOS Y LEY NACER CON CARIÑO, que se ha realizado ENMIENDA, conforme a lo previsto en el numeral 5.32 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial publicadas en julio 2016, revisadas en febrero 2017 y agosto 2018, y a lo establecido en la sección I, Instrucciones a los Licitantes (IAL), numeral 8, Enmiendas del Documento de Licitación, producto de consultas efectuadas por los interesados en participar, como se detalla a continuación:

N.º	COMO DICE	SE MODIFICA POR
<b>Sección II. Datos de la Licitación (DDL)</b>		
1	<p><b>IAL 18.1.</b> La Oferta deberá ser válida hasta: El plazo de validez de la Oferta será de 140 días calendarios a partir de la fecha de presentación de ofertas.</p>	<p><b>IAL 18.1.</b> La Oferta deberá ser válida hasta: El plazo de validez de la Oferta será hasta el 31 de marzo de 2025.</p>
<b>Sección III. Criterios de evaluación y calificación</b>		
2	<p><b>(a) Prueba documental:</b> Presentar cinco referencias emitidas por empresas, instituciones u organismos a los que haya suministrado servicios iguales o similares a los de la presente contratación (campañas o cuentas publicitarias, dichas campañas, deben ser igual o mayor de US\$200,000.00 de inversión) durante el período del año 2019 al año 2023, (no se admitirán referencias con inversión acumulada en varios años). Las referencias deberán estar firmadas y selladas por el titular, director, gerente o la persona a cargo de la administración del contrato de la institución o empresa, indicando el número de teléfono o el correo electrónico y nombre de la persona de contacto.</p>	<p><b>(a) Prueba documental:</b> Presentar cinco referencias emitidas por empresas, instituciones u organismos a los que haya suministrado servicios iguales o similares a los de la presente contratación (campañas o cuentas publicitarias, dichas campañas, deben ser igual o mayor de US\$200,000.00 de inversión) durante el período del año 2019 al año 2023, (no se admitirán referencias con inversión acumulada en varios años). Las referencias deberán estar firmadas y selladas por el titular, director, gerente o la persona a cargo de la administración del contrato de la institución o empresa, indicando el número de teléfono o el correo electrónico y nombre de la persona de contacto. <b>Las referencias pueden ser original o copia simple.</b></p>

<b>Sección IV. Formularios de la Oferta</b>		
3	<b>Lista de Cantidades y Precios</b> Columna 4: marca/ modelo Columna 5: país de origen	<b>Lista de Cantidades y Precios</b> Se eliminan estas columnas. Ver Anexo N.º 1.
<b>Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos</b>		
4	8. Organización y capacidad instalada, dentro de este apartado se deberá presentar: - Credenciales de la empresa.	Se elimina el requerimiento de credenciales de la empresa.
<b>Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos</b>		
5	Anexo 1: BRIEF para trabajar demo para contratación de agencia de publicidad	Se agrega ruta de acceso para los Elementos Obligatorios de la campaña DEMO.  <a href="https://drive.google.com/file/d/1XNIJ7JtyIBVF7BEqjJ54u1fm9AYMRS3b/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1XNIJ7JtyIBVF7BEqjJ54u1fm9AYMRS3b/view?usp=sharing</a>  Ver anexo N.º2.
<b>Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos</b>		
6	Anexo 1: BRIEF para trabajar demo para contratación de agencia de publicidad	Se agrega:  PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN CAMPAÑA DEMO: la campaña demo se ha estructurado para un plazo de tres meses (90 días).

Esta enmienda formará parte íntegra del Documento de Solicitud de Oferta, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.

  
  
**Dra. Patricia Figueroa de Quinteros**  
**Jefa UGPPI Ad-honorem, Proyecto Creciendo Saludables Juntos:**  
**Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador**



MINISTERIO  
DE SALUD

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

ANEXO 1

## Lista de Cantidades y Precios

Fecha: _____						
SDO No: _____						
Página N° _____ de _____						
1	2	3	4	5	6	7
No. de Item	Código MINSAL	Descripción de los Bienes	Plazo de entrega	Cantidad y unidad física	Precio unitario (incluyendo todos los impuestos)	Precio Total (incluyendo todos los impuestos)
1	81206205	SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA DIFUSIÓN DE CAMPAÑA	Un año o hasta agotar el monto adjudicado	1 CIU		
						Precio Total

Nombre del Licitante [Indicar el nombre completo del Licitante] Firma del Licitante [firma de la persona que firma la oferta] Fecha [Indicar Fecha]

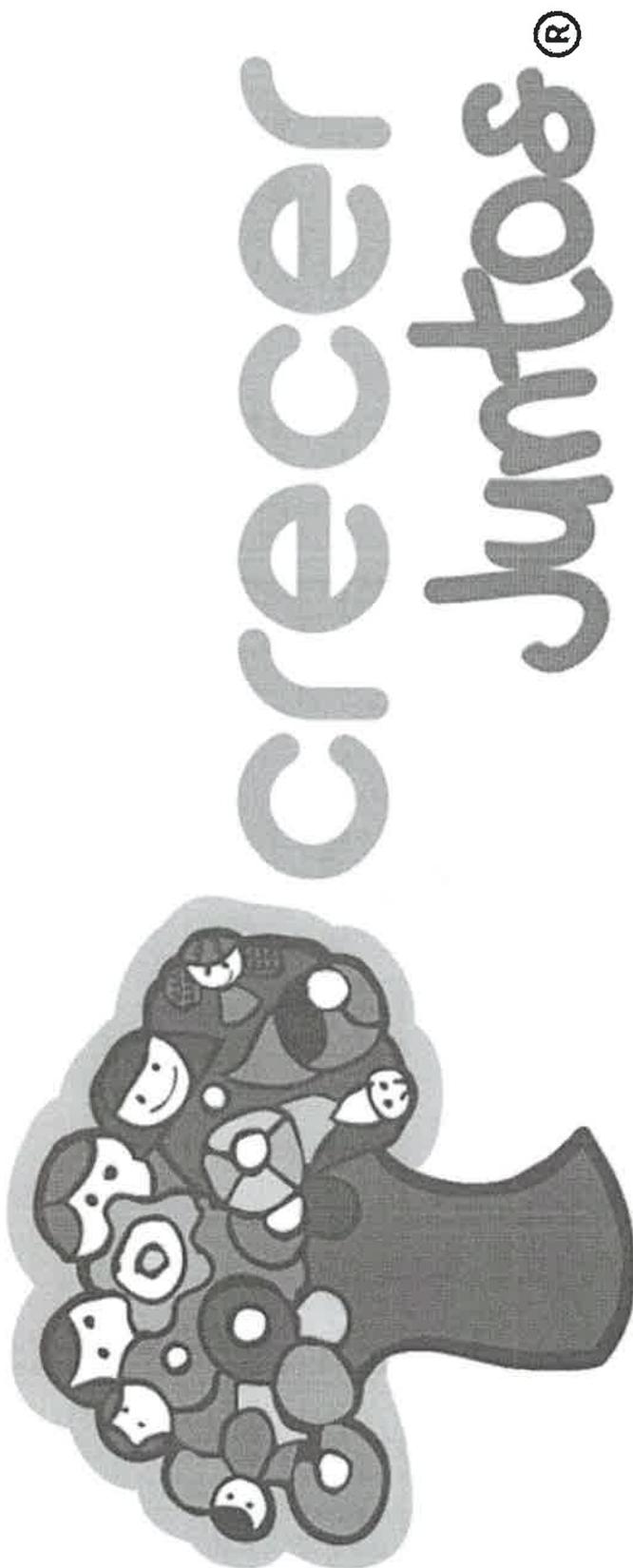


MINISTERIO  
DE SALUD

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

ANEXO 2

Elementos obligatorios de la campaña: <https://drive.google.com/file/d/1XNlJ7JtylBVf7BEqjJ54u1fm9AYMRS3b/view?usp=sharing>





GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE SALUD



**naaceter**  
con cariño®



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE SALUD



# Ley Amor convertido en alimento



MINISTERIO  
DE SALUD

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE SALUD

